

En Colima, INAH registra petroglifo usado como ‘piedra-mapa’ hace alrededor de dos mil años

*** Personal de la institución en la entidad inspeccionó el bien cultural, cuyos diseños se asocian a la tradición ‘tumbas de tiro’, fechada entre los años 200 a.C. y 200 d.C.

*** Orientada en su superficie principal al volcán de Fuego, la piedra tiene oquedades que representarían aldeas, así como líneas asociadas con veras hidrológicas y accidentes orográficos

Comala, Col.- Hace milenios, el volcán de Fuego de Colima arrojó una pesada roca basáltica que, conducida por la furia eruptiva, llegó a más de 14 kilómetros al sur, hasta la actual Cofradía de Suchitlán, donde los habitantes prehispánicos de Colima la tallaron meticulosamente hasta convertirla en un ‘mapa’ de su territorio.

Allí mismo, en el predio particular donde yace, el petroglifo fue registrado el pasado 7 de junio, por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), luego que días antes fue presentada una denuncia ciudadana al Centro INAH Colima.

El titular del INAH en la entidad, Julio Ignacio Martínez de la Rosa, informó que la hipótesis de que se trata de una ‘piedra-mapa’, se basa en el análisis de sus diseños y patrones, así como en la existencia de múltiples elementos similares en el estado. “Tan solo en la Zona Arqueológica de La Campana, en la capital estatal, hemos contabilizado más de 100 petroglifos”, comenta.

A su vez, el arqueólogo Rafael Platas Ruiz, designado para la inspección del bien cultural, señala que en él se aprecian al menos tres técnicas de grabado –pulido, picoteo y desgaste–, las cuales se usaron para representar el paisaje orográfico y geográfico de la ladera sur del volcán, surcada por barrancas, escurrimientos y ríos que bajan del promontorio geológico.



“La parte más alta de la piedra –de 1.70 metros de altura, un ancho irregular de entre 2.12 y 2.77 m y espesor de entre 60 centímetros y 1.70 m– guarda un eje de aproximadamente 20° al noreste, es decir, está orientada al volcán de Fuego”.

El investigador del Centro INAH Colima abunda que en la superficie principal del petroglifo, alineada con el coloso y que también presenta un descenso hacia el sur, se labraron pequeñas oquedades circulares, las cuales representarían la ubicación de comunidades antiguas. Asimismo, en la cara este, se aprecian líneas que aluden a la orografía de la región, abundante en veras hidrológicas y escurrimientos naturales.

“Sin duda, estas ‘piedras-mapa’ ayudaban a conocer y facilitar el manejo de los terrenos. Además, eran una forma de preservar el conocimiento de una generación a otra, en una época en la que no existía la escritura en el territorio que hoy es Colima”.

Sobre la temporalidad del contexto, Platas Ruiz aclara que, si bien en el terreno donde yace la roca se reconocieron tiosos cerámicos asociados a la fase Chanal o Posclásico Colimense (1000–1500 d.C.), el petroglifo sería anterior a esta ocupación, cuyos vestigios habitacionales, que se sabe fueron hechos con materiales perecederos, han resentido por décadas el efecto del cultivo cañero en la región.

“La piedra no se asocia a la fase Chanal. Sus diseños y técnicas de tallado guardan mayor relación con la tradición ‘tumbas de tiro’, la cual hemos fechado entre los años 200 a.C. y 200 d.C., esto es, en el intermedio de los periodos Preclásico Tardío y Clásico Temprano”.

Cabe destacar que tras la inspección *in situ*, se elaboró la cédula del contexto arqueológico a fin de expeditar su inscripción en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH.

Tras ello, comenta Martínez de la Rosa, se entregará al propietario del predio una carta de notificación sobre la citada inscripción, en la cual se le solicitará su apoyo para la correcta conservación, apegada a la ley, del bien patrimonial.

La decisión de si el petroglifo será abierto o no a la visita pública, refiere el director del Centro INAH Colima, deberá ser estudiada entre el Instituto, el municipio de Comala y el titular del terreno privado.

“Este es un caso que nos habla de dos aspectos: por un lado, nos recuerda el saber que debieron acumular los talladores y observadores antiguos, quienes crearon esta elaborada pieza. Y por otro, es un reconocimiento para el INAH por parte de la sociedad colimense, ya que la denuncia ciudadana demuestra confianza en los procesos y el trabajo que por décadas ha desarrollado nuestra institución”, finaliza.

